Comisión de Agua de Tepeji presenta programa de regularización con descuento del 100% en recargos

- Los usuarios podrán realizar su trámite directamente en las cajas de cobro sin necesidad de acudir a las oficinas centrales.
- Ser empáticos con las familias, ante la economía adversa por la pandemia es el principal objetivo de este programa.

Se presentó ante medios de comunicación el Programa de Regularización de la Comisión de Agua de Tepeji en el que siendo empáticos con las familias ante los tiempos económicos difíciles que se han atravesado derivado de la pandemia por COVID-19 se ofrece un 100% de descuento en recargos y trámites administrativos que estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2021; así lo dio a conocer Omar Bravo Barcenas Director General del Organismo Operador.

Durante esta conferencia, Omar Bravo resaltó que la Comisión de Agua tiene finanzas sanas gracias a la buena administración que se ha mantenido, afirmó que debido a esto se lograron ampliar los servicios que se ofrecen como es el caso de las sanitizaciones que se han realizado a casas, comercios y recientemente a escuelas. Además de la adquisición de equipo que permite hacer más eficiente el servicio.

Aseguró que los usuarios pueden estar seguros de que se trabaja por brindar un servicio de calidad, siendo la Comisión de Agua uno de los Organismos Operadores más fortalecidos en el estado de Hidalgo permitiendo hacer obras importantes como lo es la perforación del pozo de agua potable en la comunidad de Cantera de Villagrán "una obra que sin duda es un tema de justicia social" aseveró.

Es por ello que dijo que la Comisión de Agua está comprometida con sus usuarios y sabiendo que ante la pandemia por COVID-19 la situación económica no ha sido de lo mejor, con la preocupación del alcalde Salvador Jiménez Calzadilla de implementar políticas públicas en favor de la población, se generó este programa que permitirá ponerse al corriente sin pagar recargos ni trámites administrativos, sabedores de la importancia de contar con el vital líquido. Informó que ya no será necesario acudir directamente a las oficinas centrales, ya que en las cajas de cobro podrán realizar el trámite de regularización "tenemos que brindar una mejor atención al usuario y facilitar los trámites que requieran" señaló que el compromiso es ser una Comisión de puertas abiertas por lo que invito a los usuarios que tengan alguna duda, problemática o contratación de servicio a acercarse "sin duda encontraremos la mejor solución brindándoles atención personalizada".

Por su parte el regidor Gilberto Olvera Alonso, coordinador de la comisión de agua en la Asamblea Municipal reconoció el trabajo de todo el personal que integra la CAAMTROH y exhortó a su titular a seguir redoblando esfuerzos para continuar con los resultados positivos, afirmando que en la Asamblea municipal encontrará el respaldo.

Javier Silva Chavez, Secretario General Municipal del Gobierno local, acudió en representación del alcalde Salvador Jiménez Calzadilla, y afirmó que para el edil tepejano sin duda ha sido de gran importancia el mejorar la atención a la población y generar políticas que permitan beneficiar a las familias y sectores vulnerables, por lo que respaldó el trabajo realizado por la Comisión de Agua y conminó a los usuarios a aprovechar este programa que estará vigente hasta el 31 de diciembre.

Ver galería de imágenes